

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD
"CONSULTORIA DE SUR CONSULJAREH S.A.", CELEBRADA EL 17 DE
ABRIL DEL 2.015**

En el domicilio social de la empresa ubicada en Gualaceo en las calles Luis Cordero 11-29 entre Abelardo J Andrade y Luis Salazar Bravo, siendo las 18:10 horas del día 17 de abril de 2.015, tiene lugar la celebración de la Junta General de socios de la entidad, la cual fue debidamente convocada, por el **procedimiento de comunicación individual y escrita** previsto en los Estatutos sociales, habiendo sido remitido el anuncio al último de los socios con fecha *12 de abril en un medio escrito y al público de la localidad*,

- a).- CPA Srta. Rosa Elvira Buestan Jadan - propietaria de 160.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos;
- b).- Sra. Elena Floresmila Portillo Jara - propietaria de 160.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos;
- c).- Ing. Sr. Edgar Rolando Campoverde Molina propietario de 160.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos;
- d).- Ing. Sr. Elías Genaro Guaraca Cuji - propietario de 160.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos;
- e).- Econ. Sr. José Román Gualpa- Ureña Patiño Diego Manuel propietario de 70.00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1.00 de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos;

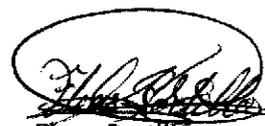
Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo asciende a la suma de 800.00 acciones, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, ordinaria y universal de accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.
- 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

- 1.- Dentro de la constatación del quorum contamos con la presencia de 4 accionistas con los cuales se inicia la sesión.
- 2.- El sr. Gerente lee las actividades realizadas durante el año económico 2014. Así mismo informa acerca de la dinámica de los balances que se ha tenido durante el ejercicio económico y por lo tanto afirma que la empresa ha culminado el periodo del año 2014 con una pérdida económica.
- 3.- El Sr Gerente conjuntamente con los socios de la compañía, designan Secretaria Ad-hoc a la Sra. Elena Floresmila Portillo. El señor Gerente confirma que la asistencia y el interés del que el Presidente ha puesto en la Compañía no ha sido representativa, es mas no se ha preocupado por las actividades que se realiza diariamente el despacho de la Compañía, gran parte del segundo semestre del año 2014 no se acercó a las instalaciones de la CONSUTORIA DE SUR CONSULJAREH S.A., por lo que sugiere tomar medidas en la siguiente reunión.
- 4.- Los accionistas luego de un corto dialogo acuerdan Aprobar los balances de la Compañía CONSULTORIA DE SUR CONSULJAREH S.A. Cumpliendo el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el gerente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, seguidamente da lectura la secretaria de la acta la cual es aprobada de forma unánime por los accionistas, con lo que por la ausencia del Presidente el Sr. gerente de la Compañía declara por concluida la presente sesión siendo las 20h45, para constancia firman el Gerente, y la secretaria quienes certifican:



Ing. Eliás Guaraca

GERENTE

Sra. Elena Portillo

SECRETARIA